



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas al cumplimiento de la resolución aprobada por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital, derivada de la PNL/001013 de la XI legislatura, relativa a la intervención de la carretera CL-629 a su paso por la comarca de las Merindades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Daniel de la Rosa Villahoz, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León aprobó la Proposición No de Ley PNL/001013, relativa a la necesidad de intervenir de manera inmediata en la carretera CL-629 a su paso por la comarca de Las Merindades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 316, de 29 de agosto de 2024, y cuya resolución aprobada fue publicada en el BOCyL n.º 409, de 16 de abril de 2025.

La citada iniciativa instaba a la Junta de Castilla y León a acometer actuaciones de mantenimiento urgente en los puntos más deteriorados de la vía, así como a diseñar y ejecutar una propuesta integral de reforma que eliminase los puntos negros de siniestralidad y garantizase una infraestructura segura antes del final de la legislatura.

Posteriormente, la Junta de Castilla y León anunció la licitación de actuaciones de refuerzo del firme en un tramo concreto de la CL-629 en el Valle de Mena. No obstante, no consta públicamente la puesta en marcha de una actuación integral sobre el conjunto de la carretera CL-629 a su paso por la comarca de Las Merindades, ni la eliminación efectiva de los puntos negros de siniestralidad denunciados, conforme al acuerdo parlamentario acordado.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué puntos negros de siniestralidad identificados en la comarca de Las Merindades han sido corregidos hasta la fecha?
- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León una actuación integral sobre el conjunto de la CL-629 a su paso por Las Merindades? En caso afirmativo, ¿qué actuaciones contempla y cuál es su calendario de ejecución?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que las actuaciones anunciadas hasta la fecha son suficientes para dar cumplimiento efectivo a las medidas aprobadas por las Cortes en la Proposición No de Ley PNL/001013?
- ¿Cómo justifica la Junta de Castilla y León que, pese al tiempo transcurrido desde la aprobación por las Cortes de Castilla y León de la Proposición No de Ley PNL/001013 y a la elevada siniestralidad y deterioro denunciados en la CL 629 a su paso por la comarca de Las Merindades, no se haya desarrollado todavía una actuación integral que permita dar cumplimiento efectivo a las medidas aprobadas.

Valladolid a 08 de mayo de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Virginia Jiménez Campano,

Daniel de la Rosa Villahoz,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

